



Informe. Cierre de convocatoria.

Implementación de proyectos



Objetivo.

El objetivo de la presente convocatoria es fomentar mejoras de productividad y competitividad en las empresas mediante el apoyo a la implementación y ejecución de proyectos que se enmarquen en algunas de las líneas de acción de la economía circular: regenerar, compartir, optimizar, recircular, desmaterializar e intercambiar materiales, insumos y recursos utilizados en la producción, contribuyendo a reducir el impacto ambiental.

Se busca:

- Contribuir a la mejora de la productividad y rentabilidad de las empresas nacionales en base a modelos sostenibles: reducir, reutilizar y reciclar permite maximizar el valor de uso de insumos y disminuir costos de las empresas.
- Mejorar las condiciones competitivas de los diferentes sectores, apoyando su inserción internacional alineada con la sostenibilidad.
- Fomentar procesos innovadores en cadenas productivas nacionales, el desarrollo de nuevos productos o servicios y la generación de empleos verdes.
- Mejorar la articulación entre actores mediante el fortalecimiento del vínculo entre las empresas comprometidas y conectadas, fomentando la simbiosis productiva y el consumo colaborativo.
- Contribuir al desarrollo productivo sostenible del país y al compromiso país con los ODS.

Convocatoria 2019.

Se realizó una convocatoria abierta a presentación de proyectos. La convocatoria permaneció abierta desde el 3 de abril al 28 de junio de 2019 inclusive. Las condiciones y requisitos para la presentación de proyectos se encuentran explicitados en las bases del Programa Oportunidades Circulares – Implementación de proyectos 2019¹. Se presentaron un total de 24 proyectos.

Para la presente convocatoria se asignó un total de USD 500.000 (dólares americanos quinientos mil) para el conjunto de proyectos que resulten seleccionados.

El apoyo para los proyectos seleccionados implica un aporte no reembolsable de ANDE de hasta 80% del costo del proyecto con un aporte máximo de USD 100.000 por proyecto, las cifras varían según el siguiente esquema.

¹ <http://oportunidadescirculares.org/>

Categoría de clasificación	Monto máximo a otorgar por proyecto	% Máximo de cofinanciamiento del proyecto	% Mínimo de aporte de la/s empresa/s postulante/s
Categoría MIPYME: Empresa individual o red de empresas donde al menos 50% de los postulantes pertenezcan a la categoría MIPYME	100.000 USD	80%	20%
Categoría No MIPYME: Empresa Individual que no pertenece a categoría MIPYME o red de empresas donde menos del 50% de los postulantes pertenezcan a la categoría MIPYME	70.000 USD	50%	50%

Se consideran empresas pertenecientes a la categoría MIPYME por criterio de facturación, a todas aquellas empresas que en el último ejercicio hayan tenido una facturación de hasta 75 millones de UI de acuerdo a la normativa vigente.

A continuación, se presenta el detalle de las postulaciones presentadas a la convocatoria 2019.

#	Nombre	Postulantes
1	De residuo a materia prima	Naturplus SA
2	Cadena de biovalor de frutas nativas	Arazá Bistro
3	Gurpil	Martin Ipharraguerre
4	La Mandadera	Cecilia Bolaña de Vera
5	Línea de reciclado y pelletizado que procesa residuos de embalajes del sector Agro y Textil	Abbaplast S.A.
6	Gestión de residuos de empresa metalúrgica que actualmente son enviados a SDF	Werba S.A.
7	Planta de procesamiento de residuos frigoríficos avícolas	Tileo S.A.
8	Instalación de una planta para gestión y acondicionamiento de baterías de Litio para reciclaje	Werba S.A.
9	Ecocueros	Cooperativa de Trabajo Bella Vela
10	Proyecto de recuperación de alcohol vínico a partir de vinos desnaturalizados	Márgenes del Río S.A.
11	100 % de los plásticos se reciclan con soluciones inteligentes	Tashiro y Takata S.A + Pacifil S.A.

12	Carbono Uruguay	Paulo Genaro Guerequiz Rivero
13	Compartiendo Compartimento	Alejandro Michelena + Andrés Michelena + Chajá SARL + Verónica Michelena + Eduardo Michelena
14	Implementación de un sistema limpio de alimentación porcino y avícola.	Granjas Frachia LTDA.
15	Insumos Sanitarios Brenes	Alicia Ferreira
16	Recicla Espacio de Moda Circular	Uriarte Puppo Inés y Puppo Vallini Blanca Corina + GAIA
17	Laboratorio de compostables. Desarrollo de ensayo de biodegradabilidad y compostabilidad acorde a la norma UNE-EN 13432	Laboratorio Ecotech SRL
18	Construcción de viviendas a partir de plástico reciclado	Rotoplast SRL
19	Fabricación de floculantes a partir de lodos residuales de la industria metalúrgica	Arazul Ltda.
20	Optimización y valorización del proceso de elaboración de cerveza artesanal como primer paso para la incorporación de prácticas circulares	Cervecería del Sur SRL
21	NanoSil	Gabriel Herman García Sagario
22	Valorización de residuos post industriales como insumos para el bienestar animal en la cadena láctea	Uruplac SRL + CONAPROLE
23	Desarrollo de fertilizantes premium a partir de la revalorización de residuos del sector turístico y podas municipales, en una gestión circular de residuos	Arbulo Delgado Alejandro, Victoria Elizabeth Pardo y OTROS
24	Revalor	Monia Vargas Rodríguez

Etapas del proceso de evaluación, aprobación e implementación de los proyectos.

Elegibilidad

El equipo técnico de ANDE y BIOVALOR verificará el cumplimiento de condiciones e información requerida para la postulación. En caso de entenderse necesario ampliar y/o aclarar cualquier aspecto de la información presentada, el equipo se comunicará con la empresa postulante otorgando un plazo para la presentación de lo solicitado. Una vez realizada la comunicación antes mencionada, la empresa que no presente la información que se le requiera y/o no realice las aclaraciones pertinentes será automáticamente eliminada.

Los proyectos que no cumplan con los requerimientos mínimos establecidos para la convocatoria en las presentes bases no pasarán a la siguiente etapa de evaluación.

Informe cierre de convocatoria. Implementación de proyectos

Evaluación Técnica y Estratégica

Se llevará adelante un análisis técnico y estratégico de las propuestas presentadas, en base a los siguientes criterios:

- Grado de circularidad de la propuesta
- Validación técnica de la propuesta
- Factibilidad económica del proyecto
- Proyectos presentados por red de empresas
- Valor estratégico de la propuesta
- Antecedentes y capacidades del equipo postulante

La evaluación técnica será realizada por un Comité Técnico de Evaluación, que estará conformado por técnicos/as de ANDE, de BIOVALOR y asesoría externa con conocimiento experto en la temática de los proyectos. El Comité podrá eventualmente solicitar información ampliatoria, aclaratoria y/o la realización de entrevistas con las entidades que presenten las propuestas.

Como resultado del proceso de evaluación, se generará un orden de prelación que será insumo del Comité Técnico para la realización de un Informe de Evaluación y una recomendación de los proyectos a seleccionar para ser apoyados en el marco de la convocatoria.

Aprobación

En base a las recomendaciones contenidas en el Informe de Evaluación, el Directorio de ANDE y el Directorio de BIOVALOR seleccionarán en forma conjunta, los proyectos a ser apoyados en la presente convocatoria.

Implementación

Una vez aprobado el proyecto, se firmará el convenio entre la Entidad Ejecutora del proyecto y ANDE comenzando su desarrollo e implementación.

